



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN*cmarin@milenio.com*
@CarlosMarin_soyLapsus presidencial
delata la patraña

Disfrazado de “voluntad popular”, un verdadero “golpe de Estado técnico” se consumará el domingo con la elección “popular” de jueces, magistrados y ministros.

Con una morenista en el Ejecutivo e ilegales mayorías en el Legislativo, el obradorato se apoderará del Poder Judicial poniéndole fin a la división de poderes.

Tan descarada concentración del poder no se les ocurrió a los dictadores Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz o Victoriano Huerta, mucho menos a Montesquieu con su teoría de la separación de poderes para limitar el uso arbitrario del poder y salvaguardar la libertad y los derechos de la ciudadanía.

En vísperas del mayor descalabro nacional desde la pérdida de territorio, sobra detallar las ilegalidades en que está montada la elección aprobada por una abusiva sobre-representación del oficialismo en San Lázaro y la compra de votos en el Senado a cambio de desactivar órdenes de aprehensión y solicitudes de extradición, mezclada con improvisaciones, dislates y contradicciones en la confesión de leyes.

La tragedia es como un linchamiento tumultuario sin que alguien se anime a intentar impedir un asesinato.

Pasado mañana la farsa comenzará con las fraudulentas boletas en las que se afirma que un tercio de los candidatos fueron propuestos por el Poder Judicial, cuando lo cierto es que éste no propuso absolutamente a nadie.

Y qué decir de los acordeones con que se induce a los votantes para que seleccionen a quienes el morenismo



Qué decir de los acordeones para seleccionar a quienes el morenismo busca imponer

quiere imponer.

Esta estrategia sistemática es operada por servidores públicos y “de la nación”. Y en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución, en plena “veda”, ayer se volanteaban las listas y los repartidores confesaban trabajar para el gobierno de CdMx.

De nada ya sirvió el llamado del consejero electoral Jaime Rivera:

“La producción y distribución masiva de acordeones para votar por juzgadores solo puede ser obra de organizaciones que intervienen ilegalmente en esas elecciones. La fiscalía electoral debe investigar y perseguir a los autores de esa acción, y el INE también debe hacer su parte...”.

Pero ahogado el niño no tiene caso ya tapar el pozo: tarde piache el INE aprobó dictar “medidas cautelares”.

Jua Jua Jua.

Y antier, al dar en Palacio Nacional una lección de cómo votar y comentarlo de los acordeones, la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo un *lapsus refulgente*:

“Esta es la manera en que vamos a votar el próximo domingo. Por eso uno tiene que llevar... pues estudiar previamente por quién votar para decir ‘de lo que hemos estudiado, estas son las personas por las que queremos votar’...”.

De risaloca: el morenista **presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó:

Votar “no me va a llevar 30 minutos. Voy a llevar en mi conocimiento” los nombres...

¿Si?

Ignora entonces que debe memorizar nueve aspirantes a ministros, dos a magistrados de las Salas Superiores del Tribunal Electoral, 15 de las Salas Regionales, cinco del Tribunal de Disciplina, 464 de Circuito y 368 ajueces de Distrito... ■